



## Integración de las tecnologías de la información y de la comunicación en los procesos de enseñanza (Sare\_Hezkuntza)

### Competencia digital

La aparición de la Sociedad de la Información y del Conocimiento es una de las grandes transformaciones que están sucediendo en la sociedad actual. El conocimiento se ha convertido en la mercancía más valiosa y la educación es la vía para adquirirla y producirla. La economía basada en el conocimiento se ha convertido en un objetivo de primer orden y las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) son instrumentos poderosos para promover dicho conocimiento. Sin embargo, el reto de la Educación Básica, desde el enfoque de la educación por competencias básicas, no se limita a preparar al alumnado para la Sociedad de la Información y del Conocimiento, sino que incluye la utilización de esos conocimientos y de otros recursos procedimentales y actitudinales para responder a demandas complejas. Por ello, las orientaciones que se proponen para el uso de las TIC se sitúan dentro del enfoque educativo de la educación basada en competencias y para el logro de las competencias básicas.

De acuerdo con este enfoque, el alumnado que concluye la educación básica ha de haber alcanzado una competencia digital y mediática que garantice el nivel de la plena alfabetización o capacitación funcional que la ciudadanía actual demanda. Esto es algo que no se evalúa con criterios cuantitativos de utilización y frecuencia de uso de estos recursos, sino por la solvencia en aplicarlos con las nuevas metodologías que habrán de incorporarse en los distintos ámbitos y situaciones de la vida de modo adecuado, eficaz y responsable. Esto se manifestará tanto al diseñar y planificar una tarea reuniendo, valorando y organizando la información para convertirla en conocimiento, como al crear producciones digitales multimedia (individuales o colaborativas). Todo ello sin olvidar la comunicación y compartición de resultados, participando activamente en las redes sociales y digitales, como corresponde a una ciudadanía digital conectada que aprende y crece en comunidad. Todo el alumnado al finalizar la Educación Básica deberá disponer del PLE (Entorno Personal de Aprendizaje) entendido como el conjunto de herramientas, servicios y conexiones que empleamos

personalmente para alcanzar diversas metas vinculadas a la adquisición de nuevas competencias y para aprender a lo largo de la vida.

## **Integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje**

Para lograr esta competencia multimediática (en soportes analógicos y digitales) es preciso que los recursos digitales (metodológicos, instrumentales,...) acompañen de forma normalizada los procesos y situaciones de enseñanza y aprendizaje en todas y cada una de las áreas disciplinares. El objetivo es que se infiltren, impregnando con sus innovadoras posibilidades, en el quehacer docente y discente cotidiano de las aulas, al igual que sucede en la sociedad actual donde su ubicuidad y omnipresencia crece día a día.

Esta integración pedagógica de las TIC y su inclusión curricular, se concretará en un desarrollo curricular de la competencia digital que debe abordarse desde tres perspectivas complementarias, escalonadas por lo que ha sido su implantación y presencia progresiva: la competencia digital entendida como área propia de conocimiento (aprender sobre las TIC); la competencia digital para interactuar con contenidos didácticos multimedia de las áreas curriculares (aprender de las TIC); la competencia digital como instrumento de aprendizaje y construcción del conocimiento (aprender con las TIC).

Desde el enfoque de la educación por competencias para ser competente se precisa disponer de conocimientos sobre contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales:

- Las TIC pueden ser de gran ayuda como instrumentos mediadores para que el alumnado aprenda contenidos declarativos y los enseñantes enseñen mejor. La utilización de las TIC potencia la calidad del input del proceso de enseñanza-aprendizaje al poder utilizar de forma integrada los recursos multimedia.
- Las TIC pueden ser de gran ayuda para mejorar los procesos de aprendizaje como instrumentos mediadores de los procedimientos transversales y disciplinares. Es incuestionable la contribución potencial de las TIC para el aprendizaje de muchos de los procedimientos transversales como para aprender a aprender, aprender a comunicar, aprender a vivir juntos y aprender a emprender. Igualmente está demostrada la contribución de las TIC en el aprendizaje de todos los procedimientos disciplinares, sobre todo si son algorítmicos. Las TIC son, asimismo, una herramienta especialmente valiosa para poder ofrecer una educación personalizada que atienda a la diversidad.
- Las TIC pueden ser de gran ayuda para almacenar y presentar de forma ordenada y recuperable tanto el contenido, como los procesos y productos del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Las TIC pueden contribuir igualmente en el desarrollo de algunos hábitos y actitudes relacionados tanto con los procesos cognitivos (atención, curiosidad, interés, motivación...) y sobre todo con los procesos metacognitivos de toma de conciencia y autorregulación; procesos comunicativos (escucha activa, respeto...); hábitos y actitudes de cooperación, colaboración mediante el trabajo colaborativo en red, etc. En este sentido, la formación en hábitos y actitudes

coherentes con los principios éticos de respeto a la persona humana y con los derechos y obligaciones de los usuarios, se convierte en algo absolutamente necesario para convivir y comunicarse con los demás digitalmente.

En definitiva, el modelo que se formula implica tres innovaciones pedagógicas: a) El aprendizaje y la enseñanza en la era digital plantean problemas y proyectos reales para que el propio alumnado articule planes de trabajo y desarrolle las acciones necesarias para convenir y ofrecer respuestas satisfactorias a los mismos; b) Más allá del aprendizaje como una experiencia individual, el paradigma actual induce procesos de aprendizaje colaborativo del alumnado, tanto en su entorno físico de aula presencial como a través de internet; c) Por último, el rol docente en esta aula abierta y expandida se proyecta más como organizador y supervisor de actividades de aprendizaje del alumnado, superando la misión de mero transmisor de la información.